
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Código	PO-TRA-PRO-DP-01
		Versión	1
		Fecha	OCTUBRE-2016
		Responsable del Proceso	SST.

JUAN DAVID MONTOYA Etiquetas y Bandas es una empresa productora de etiquetas y bandas termoencogibles, comprometida con la privacidad, tratamiento y protección de los documentos de la información de sus clientes, usuarios de sus páginas en Internet, proveedores, colaboradores y demás personas ha dispuesto los mecanismos pertinentes, tendientes a proteger los datos personales de acuerdo a lo establecido en la LEY 1581 de 2012, Art 3, Art 4, donde se compromete a aplicar, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

1. **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos.** **JUAN DAVID MONTOYA Etiquetas y Bandas** se compromete a mantener todos los documentos con toda la legalidad necesaria. Podrá gestionar la recolección, tratamiento, administración y actualización de todos los datos, garantizando la seguridad y buen manejo de la totalidad de la información.
2. **Principio de finalidad.** **JUAN DAVID MONTOYA Etiquetas y Bandas**, Informará a sus clientes, usuarios de sus páginas en Internet, proveedores, colaboradores y demás personas sobre la presente Política de Privacidad y Manejo de la Información tendiente a cumplir con la ley. El tratamiento obedece a una finalidad legítima que garantiza los derechos del titular.
3. **Principio de libertad.** **JUAN DAVID MONTOYA Etiquetas y Bandas**, determina que la información suministrada por el titular no puede ser movida, divulgada o modificada sin informar y ser autorizada por el titular o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
4. **Principio de veracidad o calidad.** La información suministrada se debe mantener en una forma clara, legible, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Y no debe tener un Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
5. **Principio de transparencia.** **JUAN DAVID MONTOYA Etiquetas y Bandas**, garantiza el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en momento que lo requiera, sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
6. **Principio de acceso y circulación restringida.** **JUAN DAVID MONTOYA Etiquetas y Bandas**, Se compromete a utilizar los datos personales que ha recolectado en el transcurso de su actividad comercial para: El envío de todas las noticias e información relevante de nuestros servicios y que sea de su interés, como entrega de informes, información de eventos, encuestas, actividades de publicidad y mercadeo, atención de quejas, reclamos, sugerencias y comentarios, y de manera general para todas las actividades que desarrolla la empresa.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Código	PO-TRA-PRO-DP-01
		Versión	1
		Fecha	OCTUBRE-2016
		Responsable del Proceso	SST.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.

7. **Principio de seguridad. JUAN DAVID MONTOYA Etiquetas y Bandas,** garantiza realizar una correcta recolección, almacenamiento, uso y tratamiento de los datos evitando, en lo posible, el acceso no autorizado a terceros que permita conocer, vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que reposa en las bases de datos de la empresa utilizando herramientas tecnológicas y protocolos de seguridad que nos permitan cumplir con la protección de los datos y el encargado del tratamiento a que se refiere la ley, se ha de manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

8. **Principio de confidencialidad. JUAN DAVID MONTOYA Etiquetas y Bandas,** se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de esta Política de Privacidad y Manejo de la Información, notificándolo a través de los medios de comunicación que se consideren más adecuados para tal efecto. El titular tendrá el derecho a cancelar y/o rectificar sus datos personales, así como a limitar su uso y divulgación en caso de cambios en los términos y condiciones de esta Política de Privacidad y Manejo de la Información.

Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de final, su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

Esta política cumple todos los lineamientos de ley colombiana dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Teniendo una vigencia a partir de octubre de 2016 y podrá ser modificada o actualizada en cualquier momento.

Juan David Montoya Duran.